

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
MINISTERIO DE CULTURA - LEY 1474 DE 2011**

Mariana Salnave Sanin  
-Jefe Oficina de Control  
Interno



Periodo Evaluado 13 de marzo  
a 13 de julio de 2018

Fecha de elaboración 16 de  
julio de 2018

Fecha de aprobación 17 de  
julio de 2018

**INTRODUCCIÓN**

Frente a los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, la Oficina de Control Interno en ejercicio de su rol de Evaluación y Seguimiento y atendiendo las directrices contenidas en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, por la cual se adopta el Estatuto Anticorrupción y de conformidad con la estructura del MECI, propuesta en el Manual de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, definido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, adoptado mediante el Decreto 1499 de 2017, se presentan los siguientes avances correspondientes al cuatrimestre comprendido entre Marzo y Julio de 2018.

**TALENTO HUMANO**

A continuación se presentan las diferentes actuaciones que se han adelantado para fortalecer la dimensión de Talento Humano:

- Se realizaron varios torneos deportivos, caminatas, se estimuló el uso de la bicicleta.
- En el marco de la Estrategia de "Entorno Laboral Saludable", se implementó un proyecto piloto llamado "Magnifruv" (Maquina garantizadora de frutas y verduras), con la que se quiere ofrecer productos a base de frutas y verduras que generan características nutricionales y de inocuidad, a los colaboradores del Ministerio de Cultura, promoviendo así, el autocuidado con hábitos saludables.
- El 17 de mayo, se realizó la jornada de "Reciclatón" 2018 de Bogotá, que se llevó a cabo entre el 16 y el 18 de mayo en las sedes Palacio Echeverry, Museo Nacional y Biblioteca Nacional, donde se entregaron residuos peligrosos y especiales generados en las entidades y hogares.
- En el mes de mayo, durante el marco de la Semana de la Salud del Ministerio de Cultura, se ofrecieron charlas de medicina alternativa, exámenes médicos (Cuadro Hemático, colesterol triglicéridos...), tamizaje cardiovascular, entrenamiento personalizado, plaza de frutas, ciclo paseo, taller de cocina sana y otras actividades que facilitaron las condiciones para mantener un estilo de vida más saludable.
- Se está construyendo con la participación de los servidores del Ministerio, el

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia  
Conmutador (57 1) 342 4100  
[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

Código de Integridad.

- Se realizó en el mes de junio un encuentro "Todos Mincultura", donde asistieron todos los servidores del sector Cultura.
- Se adelantaron capacitaciones sobre diferentes temas tales como: Acoso Laboral, Taller "Masculinidades Alternativas: Relaciones de Género", entre otras.

#### **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**

Frente al Direccionamiento Estratégico como una de las dimensiones del MIPG, y con el fin de asegurar que se cumplan las metas y se realice la gestión adecuadamente el comité directivo está realizando seguimientos y elaborando conjuntamente el informe de gestión de los últimos 8 años. Así mismo, le está haciendo seguimiento a la gestión con el fin de tomar de decisiones oportunas y ajustes inmediatos.

Secretaria General realizo reuniones por dependencias para realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal, al cumplimiento del sistema de gestión de calidad, ambiental y plan de mejoramiento de la Contraloria, entre otros temas.

Por otro lado, El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC), emitió concepto favorable a la 'Política de fortalecimiento de los oficios del sector de la cultura en Colombia', que busca el reconocimiento y valoración de las diversas ocupaciones asociadas al campo cultural, al igual que auspiciar espacios de desarrollo social, productivo, administrativo, de gestión y de sostenibilidad relacionados con los oficios.

De igual manera, el Ministerio de Cultura realizó el IV Encuentro de Gestión del Riesgo para Patrimonio e Infraestructura Cultural, el 10 al 11 de mayo, en Barranquilla, el cual buscó intercambiar experiencias sobre el manejo del riesgo de bienes culturales en el país.

Con el proyecto 'Diáspora Africana en Colombia', el Ministerio de Cultura, se ha propuesto incidir por medio de un proceso político cultural, en el reconocimiento, justicia y desarrollo de la población afrocolombiana y visibilizar su participación en la construcción del Territorio-Nación y territorios propios. Se trata de una iniciativa que se enmarca en la declaratoria del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024) de las Naciones Unidas.

#### **GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS**

El 9 de abril se llevó a cabo La conmemoración del Día Nacional de las Víctimas, así mismo, para el mes de mayo, se realizó el Ciclo de Crónica Colombiana en la Biblioteca Nacional.

El Ministerio de Cultura participó en la Feria del Libro - FILBo 2018, realizando las siguientes actividades:

- Presentación del alcance del Plan 'Leer es mi cuento', la política integral que el Gobierno Nacional emprendió hace 8 años, para hacer de Colombia un país de lectores, cuyo impacto se vio reflejado en los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura 2017 del Dane. Esta Encuesta reveló que los colombianos cada vez leemos más.
- Apoyo para los emprendedores: respaldó la selección de cinco emprendedores de diferentes regiones del país.
- Jornadas de lectura y actividades para niños y jóvenes: 11 jornadas de lectura en voz alta las que se llevarán a cabo en el stand del Ministerio en torno a los títulos de la serie 'Leer es mi cuento' y los cuentos de Elisa Mújica 'Las altas torres de humo' y 'El mago de los libros'.
- Fiesta de las Lenguas: La Fiesta de las Lenguas es el escenario de diálogo y de reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de nuestro país. Exposición de la serie "Leer es mi cuento": Recorrido gráfico por las ilustraciones y fragmentos de los veintiséis títulos que hacen parte de la serie 'Leer es mi cuento', una de las estrategias más importantes desarrolladas en el marco del Plan Nacional de Lectura, para asegurar el acceso a los libros por parte de la población colombiana.
- Lanzamientos: Iniciativa Books From Colombia. Convocatoria para hacer parte de un catálogo de narrativa colombiana que circulará a nivel internacional. Libros 'Oficios de Manos Colombianas' y el 'Diccionario de colombianismos'. del Instituto Caro y Cuervo. 'A cincuenta años de 'Cien años de soledad'. Serie 'Leer es mi cuento'. 'Saberes y Sabores del Pacífico colombiano Buenaventura - Tumaco'.
- Conversatorios: 'El rol de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas en la reparación colectiva de la cultura'. 'La labor femenina. Homenaje a Elisa Mujica'. 'Los aires del cuento: conversación con los finalistas del Premio Hispanoamericano de Cuento Gabriel García Márquez 2017'.

La Dirección de Patrimonio y el Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial, (PCI), presentó dos de los productos con los que se espera seguir haciendo una labor democrática y participativa en la gestión del patrimonio cultural inmaterial del país: la Cartilla de metodología, "Cómo elaborar un Plan Especial de Salvaguardia (PES)". Con ella se busca dar respuesta a la necesidad de tener herramientas asequibles que le permitan a la comunidad comprender el proceso de formulación y de gestión del PES. Y el "Brochure de cooperación". Éste es una apuesta por generar mecanismos que activen la cooperación de diversos actores hacia el patrimonio inmaterial y hacia las líneas de trabajo del Grupo PCI.

A partir del mes de mayo el trámite de autorización de intervención de bienes inmuebles y muebles se puede realizar en línea.

En el marco de la estrategia de formación en gestión cultural del Ministerio de Cultura, la Dirección de Fomento Regional con el apoyo del Programa Nacional de Concertación y en convenio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, puso a disposición del sector cultura el 'Diplomado en diseño y formulación de proyectos culturales', para las entidades del orden territorial. Este diplomado busca afianzar conocimientos, estrategias y metodologías para significar y resignificar el rol de la gestión cultural en los contextos regional y nacional y proporcionar los instrumentos y herramientas necesarios para formular proyectos culturales pertinentes, sostenibles, visionarios y exitosos.

#### **EVALUACIÓN DEL CONTROL**

- En el mes de abril se publicaron los resultados de la encuesta nacional de lectura 2017, que se realizó conjuntamente con el DANE, la cual arrojó como resultado un incremento de la lectura en el país.
- El presupuesto para la cultura en el país casi se duplicó respecto al mismo periodo del Gobierno anterior, al alcanzar más de 2,6 billones de pesos.
- En la rendición de cuentas 'Un legado en cultura para los colombianos, 8 años de gestión', se destacaron los logros alcanzados por esta Cartera como la consecución de más recursos y nuevas fuentes de financiación tales como: un aumento en el presupuesto desde 2012, ya que se destina un promedio de \$20 mil millones anuales del Impuesto al Consumo de la Telefonía Móvil, para fortalecer las cerca de 1.500 bibliotecas públicas del país, mejoramientos de la infraestructura del sector; se invirtió para hacer de Colombia un país lector; el fortalecimiento de los planes nacionales en artes representativas; la promoción para la apropiación y el cuidado de nuestro patrimonio cultural; el apoyo a los artistas y creadores; la consolidación de las políticas para las industrias culturales y el fortalecimiento la industria cinematográfica, entre otros.
- Desde 2010 se realiza la intervención en 472 espacios entre teatros, casas de cultura, bibliotecas, museos, escuelas de música y espacios públicos en poblaciones emblemáticas como Mompox, Pamplona, Providencia, Buga, Andagoya y Jericó. Durante estos años se han llevado a cabo 48 restauraciones y rehabilitaciones en bienes que son patrimonio cultural de la Nación, entre las que se destacan las hechas al Museo Colonial, en Bogotá, y a la Basílica y el Claustro de Monguí, en Boyacá. Y, desde luego, se emprendió el proyecto arquitectónico más ambicioso: la restauración y ampliación del Teatro Colón".
- La creación de tres leyes que cambiaron estructuralmente al sector Cultura: la Ley de Espectáculos Públicos para las Artes Escénicas- LEP, la Ley Filmación Colombia; la Ley de Patrimonio Cultural Sumergido. Se ha

mejorado la infraestructura de 124 escenarios culturales –públicos y privados– del país. Con la Ley Filmación Colombia, única en Latinoamérica, se promueve nuestro país como un destino para el rodaje de películas, y ya se han aprobado 35 proyectos cinematográficos internacionales. Se recaudó mediante la Ley de Espectáculos Público, un total de \$38.641 millones que se han invertido en 88 escenarios del país, públicos y privados, dedicados al teatro, recursos con los que antes no contaba este sector. Los recursos de la LEP han beneficiado a ciudades como Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Valledupar, Manizales, Cartagena, Cúcuta y Tunja, entre otras.

- Colombia pasó de tener 8 millones de libros a disposición del público, a tener más de 30 millones de libros de calidad, repartidos en todas las bibliotecas públicas, en los hogares del Bienestar Familiar, en los Centros de Desarrollo Infantil, en las casas de los compatriotas más vulnerables y en las instituciones de educación públicas. También, se entregaron 28.600 unidades de computadores y tabletas a las bibliotecas públicas, y otras 11.000 en Casas de la Cultura, mientras que en los colegios oficiales se entregaron 1 millón 800 mil equipos, con los que se pasó de un promedio de 24 niños por computador –en 2010– a 4 niños por computador en 2018.
- El Ministerio de Cultura ha desarrollado herramientas digitales como Maguaré, para la primera infancia, o Viajeros del Pentagrama, para el aprendizaje de la música. En estos 8 años, se construyeron 210 bibliotecas públicas nuevas, para completar cerca de 1.500 en todo el país y muchas de ellas están ubicadas en lugares apartados y afectados por el conflicto armado durante décadas, como es el caso de las 20 bibliotecas públicas móviles en las zonas de reincorporación de desmovilizados de las Farc o en el Centro de Memoria Indígena y la biblioteca indígena en la Sierra Nevada de Santa Marta, la más grande del país.
- Se logró destinar los recursos que por estampilla Procultura no se habían podido destinar para el bienestar de los artistas. Luego de varios intentos se logró, a través de un decreto que fue impulsado con los Ministerios de Hacienda y Trabajo, darle vía a esos recursos y hoy la población de artistas que son adultos mayores, y que no han cotizado nunca, tendrán ese derecho. Cali es pionera en el proyecto piloto que se está desarrollando actualmente, antes de que opere a nivel nacional”.
- Se desarrolló el proyecto Expedición Sensorial. “Es un modelo de política pública para atender de manera directa a los sectores rurales que han sido afectados por el conflicto armado. Esta iniciativa ha tenido como foco a 15 municipios de Montes de María y otros 15 del Catatumbo, llegando a más de 60 corregimientos. Entre 2016 y 2018, se ha invertido directamente \$4.100 millones, en proyectos que han sido identificados por las propias comunidades.

## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En el mes de junio se divulgó la "Guía protocolaria de divulgación en medios de comunicación interna" a todos los enlaces y encargados de difundir mensajes y comunicados de las diferentes direcciones, áreas, grupos, secretarías especiales y entidades adscritas a MinCultura.

Se dio a conocer a los colaboradores del Ministerio la actualización de la política de tratamiento de datos personales, Disponible en ISOLUCION: DI-GAC-001.

Se llevó a cabo la Rendición de Cuentas 2010 - 2018, que la señora Ministra, Mariana Garcés en compañía del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, hizo de esta cartera, en la ciudad de Cali, el 26 de abril a las 4:00 p.m.

Respecto a las reuniones de Empalme con el nuevo Gobierno en cabeza de la señora Helena Bermúdez, Secretaria Técnica del comité técnico del empalme, se dio cumplimiento a un cronograma de trabajo establecido con cada una de las áreas, donde se presentó la gestión realizada con sus respectivos anexos y soportes de trabajo de la gestión de ocho años del Ministerio de Cultura.

## GESTION DEL CONOCIMIENTO

- Ante más de 1.200 personas, la Ministra de Cultura entregó la declaratoria emitida en 2017 por la Unesco que garantiza la inclusión de los 'Cantos de Trabajo del Llano colombo venezolanos', en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del mundo.
- Se adoptó el modelo de gestión de conocimiento para el Ministerio y se dio capacitación para que se vaya desarrollando la política de gestión de conocimiento, sobre todo en las áreas misionales.

## CONTROL INTERNO

- Debido al compromiso de la Alta Dirección y los colaboradores del Ministerio de Cultura con el ambiente y su entorno, se ha incrementado satisfactoriamente el porcentaje de implementación de la gestión ambiental, luego de efectuarse la visita de evaluación, control y seguimiento realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente. La entidad alcanzó un porcentaje de implementación del 87%, lo cual la ubica en un rango de desempeño alto para la vigencia 2017-2018.
- En el marco de la estrategia de gestión del cambio se pasó en el Ministerio de papeleras convencionales en cada oficina por puntos ecológicos.
- Se adelantó la semana SIGI 2018, donde se presentaron los diferentes subsistemas Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Sistema de

Administración de Riesgos, Sistema de Gestión Ambiental y el de Seguridad en el Trabajo. Este evento tuvo como objetivo, buscar la apropiación de los colaboradores de la entidad en cada tema de los diferentes Subsistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión Institucional-SIGI-.

- Se continuó con la ejecución de las auditorías de gestión y se llevaron a cabo las auditorías internas de Gestión de la Calidad, conforme al desarrollo del Programa Anual de auditorías aprobado por el Comité, así mismo, se rindieron oportunamente los informes dirigidos a la Contraloría General de la República.

### **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Evaluado el Sistema de Control Interno del Ministerio de Cultura, con fundamento en la parte documental referida a la generación de los productos que evidencian la existencia de los elementos de control, la Oficina de Control Interno encuentra que todos los elementos del MECI: 2018 se encuentran implementados.

Se evidencia el cumplimiento a la fecha, el plan de acción vigencia 2018 y los compromisos con los usuarios y beneficiarios de las políticas culturales.

Se viene implementando la figura de las tres líneas de defensa que ha hecho más fácil la interpretación y manejo del Control en el Ministerio.

De acuerdo a lo anterior, se puede concluir que el Ministerio de Cultura ha venido dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en sus decretos reglamentarios, utilizando el MECI y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG como herramientas de control y de gestión que apoyan la mejora, el logro de los resultados y la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.

El Sistema de Control Interno cuenta con el respaldo de la alta Dirección y el compromiso de los responsables de los procesos.

En este mismo orden de ideas, cabe señalar que las actuaciones del Ministerio se realizan optimizando los recursos empleados y generando un valor agregado que se traduce en la mejora continua de la organización.

En los informes realizados de seguimiento a la austeridad en el gasto, se encuentra que el Ministerio ha venido dando cumplimiento a los lineamientos requeridos por la Presidencia para lo corrido del 2018.

### RECOMENDACIONES

Continuar con la implementación de Modelo Integrado De Planeación y Gestión.

Fortalecer el conocimiento sobre los diferentes sistemas en los colaboradores del Ministerio de Cultura.

Fortalecer la planeación basada en riesgos, al igual que la auditoría basada en riesgos.

Realizar seguimientos a todas las políticas que se han venido implementando con el fin de determinar la eficacia de su ejecución.



---

**MARIANA SALNAVE SANIN**  
**Jefe Oficina de Control Interno**